

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
APROBACIÓN PÓLIZA

No. : 0151INRPA2025
Contrato No.: 157GINREDPA202526
Celebrado entre : MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL MARÍTIMA
E Grupo Intendencia Regional Pacífico
UNION TEMPORAL LLANO ALIANZABIC
Poliza de : Garantía Unica No. : CV-100055977
Expedida por : COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Valor Contratado : \$ 326430236.23

Por encontrarse expedida conforme a la Cláusula UNO del contrato citado, se aprueba la póliza de garantía única con los siguientes amparos:

Amparos	Porcentaje	Valor Amparo	Fecha Inicio	Fecha Final
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10 %	\$32,643,023.62	20/11/2025	31/07/2027
Cumplimiento	20 %	\$65,286,047.25	20/11/2025	31/07/2027
Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones labor	15 %	\$48,964,535.43	20/11/2025	31/07/2029

Observaciones: APROBACIÓN PÓLIZA DEL CONTRATO No. 157-GINREDPA-2025

De acuerdo con lo dispuesto en la ley 1150 de 2007 y en el decreto 1082 de 2015, para constancia se firma la presente aprobación en Buenaventura, a los 24 días de Noviembre de 2025.

PD WILLAN FERNANDO BRAVO IMBACHI
Coordinador Grupo Intendencia Regional Pacífico

Damario Lopez

Realizó:

Ruth Al

Revisó:

W. Landa

Revisó:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
APROBACIÓN PÓLIZA

No. : 0151INRPA2025
Contrato No.: 157GINREDPA202526
Celebrado entre : MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL MARÍTIMA
E Grupo Intendencia Regional Pacífico
UNION TEMPORAL LLANO ALIANZABIC
Poliza de : Garantía Unica No. : CV-100015784
Expedida por : COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Valor Contratado : \$ 326430236.23

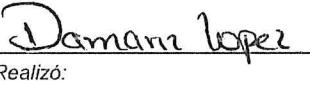
Por encontrarse expedida conforme a la Cláusula UNO del contrato citado, se aprueba la póliza de garantía única con los siguientes amparos:

Amparos	Porcentaje	Valor Amparo	Fecha Inicio	Fecha Final
Responsabilidad Civil Extracontractual	10 %	\$284,700,000.00	20/11/2025	31/07/2026

Observaciones: APROBACIÓN PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL CONTRATO No. 157-GINREDPA-2025

De acuerdo con lo dispuesto en la ley 1150 de 2007 y en el decreto 1082 de 2015, para constancia se firma la presente aprobación en Buenaventura, a los 24 días de Noviembre de 2025.


PD WILLIAN FERNANDO BRAVO IMBACHI
Coordinador Grupo Intendencia Regional Pacífico


Realizó:


Revisó:


Revisó: